



MESA PARA EL DESARROLLO DE MEDINA DEL CAMPO
23 de agosto de 2006
CONCLUSIONES

Asisten:

- Alcalde: Crescencio Martín Pascual
- Grupo municipal Socialista: Ana Vázquez
- Grupo municipal UPMe: Andrés Serrano
- UGT: Adoración García
- CCOO: Gabriel Rodríguez
- Asociaciones de Empresarios: Isabel Zancajo
- Servicio de Desarrollo Local: David Muriel

Orden del día de esta Reunión Ordinaria:

1. Aprobación informe de ayudas para el desarrollo económico de Medina del Campo 2006
2. Próximas acciones Plan de Acción Local para el Empleo y Agenda 21 Local
3. Otros temas de interés para los miembros de la Mesa
4. Redacción de conclusiones

Conclusiones y acuerdos:

1. En el plazo establecido para la presentación de solicitudes de la convocatoria de las Ayudas para el Desarrollo Económico de Medina del Campo, han sido 33 las solicitudes cursadas, lo que supone un considerable aumento con respecto a años anteriores.

Los proyectos corresponden fundamentalmente al sector servicios y comercio y están presentados por empresarios o empresarias individuales, generando una inversión en su conjunto de 3.368.008 euros y creando 66 puestos de trabajo directos a tiempo completo de carácter indefinido.

Por otro lado se comenta la necesidad de adaptar en mayor medida las ayudas en futuras convocatorias al tipo de proyecto empresarial que se presente y a su capacidad de generación de empleo e inversión.

2. Plan de Acción Local por el Empleo: se informa de la próxima convocatoria de una jornada sobre prevención de riesgos laborales para el jueves 28 de septiembre en el Castillo de la Mota, en la que se solicita la participación de los sindicatos de la villa.



AYUNTAMIENTO DE MEDINA DEL CAMPO DESARROLLO LOCAL



Plaza Mayor de la Hispanidad, nº 1 – C.P. 47400. Teléf. 983 81 24 81- Fax 983 804 963 – C.I.F. P 4708600-D www.ayto-medinadelcampo.es

Igualmente, y con motivo de la próxima Feria de Juventud y Tiempo Libre en el mes de octubre, se plantea la especial incidencia en programar actividades relacionadas con el mercado laboral, pasando a denominarse Feria de Juventud, Empleo y Tiempo Libre.

Por otro lado se comentan los avances alcanzados en el proyecto de promoción y comercialización turística conjunta de municipios de la zona sur del Duero y la posibilidad de establecer con los mismos una relación formal a partir de la próxima Feria de INTUR.

Sobre el Taller de Empleo Medina Sostenible, se informa de su inicio el pasado 16 de julio, con una duración de 1 año y en el que finalmente participan 25 personas, fundamentalmente mujeres: 12 alumnos/as en albañilería, que han iniciado sus trabajos prácticos con la remodelación de la Plaza de Don Federico, 8 alumnos/as en energías renovables y 5 personas en el equipo técnico.

Por lo que respecta a la Agenda 21, se informa de la próxima convocatoria de la Comisión Ciudadana y de la publicación de un manual sobre consejos para la sostenibilidad, que recoge información de utilidad para el ciudadano sobre servicios públicos fundamentalmente.

Siguiendo el modelo planteado con el Seminario Internacional sobre Planes de Empleo que se organizó el pasado año en el Castillo de la Mota y debido a su éxito, se ha programado otro de similares características, con la colaboración de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León para el viernes 27 de octubre, en las nuevas instalaciones del Balneario de Las Salinas sobre políticas de cohesión territorial.

3. Con respecto a la nueva convocatoria de los premios Fernando de Antequera, se informa de que hasta el momento no han sido muchas las solicitudes recibidas, y se acuerda que la entrega de premios se realice en el marco de la cena de navidad que anualmente organiza la Asociación de Empresarios Círculo de Progreso.

Se comenta la realización por parte del Servicio de Desarrollo Local del Ayuntamiento de Medina, y gracias al un convenio de colaboración suscrito con la Universidad de Valladolid, de un estudio que actualiza el número y tipología de franquicias interesadas en instalarse en el Centro Histórico y Comercial de Medina del Campo, y que ya está disponible para los inversores y promotores interesados en el mismo.

Por último se informa de la inmediata colocación de señalética informativa del Centro Comercial Abierto de la villa en forma de 2 tótems y 5 banderolas.